

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32634** SERMAVIC, S.L.

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de Granollers.

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 180/09 instruido por este Juzgado a instancia de Rodrigo Agudelo Rodríguez, contra "Sermavic, S.L.", se ha dictado auto con fecha 5 de octubre pasado, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Sermavic, S.L." por el importe de 4.624,35 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granollers, 4 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial, Dolores Cortina Alarcón.

ID: A090080880-1